

# DIARIO DE SESIONES

V LEGISLATURA

Número 36-P

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL VEIGA LÓPEZ

**Sesión Plenaria nº 33**  
**Primera reunión**

*Celebrada en Mérida, el miércoles  
7 de marzo de 2001*

## ● ORDEN DEL DÍA

**Punto único.** Debate sobre la Orientación de la Política General de la Junta de Extremadura.

## ● SUMARIO

Comienza la sesión a las 17,00 horas con la lectura del orden del día por parte de la Secretaria Primera de la Cámara, señora Frutos Gama.

El señor Presidente de la Junta de Extremadura, don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, toma la palabra para exponer la comunicación de la Junta de Extremadura que servirá de base para el debate sobre la orientación de la política general de la Junta de Extremadura.

Concluida la exposición, se suspende la sesión a las 19,15 horas.



## SESIÓN PLENARIA Nº 33

### Primera reunión

*Celebrada en Mérida, el miércoles 7 de marzo de 2001*

**SR. PRESIDENTE:**

Se abre la sesión.

Buenas tardes, señoras Diputadas y señores Diputados, vamos a dar comienzo a la sesión plenaria número 33 del día 7 de marzo de 2001.

Señora Secretaria Primera de la Cámara, por favor, lea el orden del día.

**SRA. SECRETARIA PRIMERA:**

Con la venia, señor Presidente.

Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Orden del día:

Punto único. Debate sobre la Orientación de la Política General de la Junta de Extremadura.

**SR. PRESIDENTE:**

GRACIAS, señora Frutos Gama.

El único punto del orden del día, pues, está formado por el Debate sobre la Orientación de la Política General de la Junta de Extremadura.

Tiene la palabra el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Extremadura, don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:**

GRACIAS, señor Presidente.

Señorías.

No está mal que recordemos, al inicio de este debate, el espacio temporal en el que el mismo se va a producir y se va a desarrollar. Es decir, comenzamos este debate en

el inicio del siglo XXI, cuando termina el siglo XX, y después de que se hayan producido 18 años de Estatuto de Autonomía, de autogobierno, ya que el 25 de febrero pasado se cumplieron exactamente 18 años desde la aprobación del Estatuto de Autonomía.

Ese espacio temporal, final de siglo, principio de otro, 18 años de autonomía, pues, no deja de ser una percha golosa para que alguien que sale a esta tribuna, y que lleva 18 años gobernando, pudiera permitirse el lujo de recapitular todo lo que mi Gobierno, o mis gobiernos han hecho a lo largo de estos 18 años. Pero voy a evitar esa tentación; primero, porque sería prolijo, sería muy largo. Creo que sería muy brillante, pero al mismo tiempo necesitaría, repito, mucho tiempo para hacer un recorrido exhaustivo de todas y cada una de las realizaciones que se han hecho en Extremadura, no sólo por el Gobierno, por toda la sociedad, a lo largo de este periodo.

Tampoco voy a hacer un exceso o un alarde de triunfalismo, que sería una tentación legítima, para envolverme en la bandera del triunfalismo a la hora de intervenir en esta Cámara sobre el Debate de Política General.

Y tampoco es mi intención anunciar, desde esta tribuna, los ejes fundamentales de lo que va a ser la política de la Junta en el año en el que estamos, en el año 2001. ¿Por qué?, porque eso ya ha sido expuesto, y explicado, y debatido por el Consejero de Economía en el Debate de Presupuestos, por mi Grupo y por las Señorías que han intervenido en el debate presupuestario.

Así que ya sabemos lo que vamos a hacer en el 2001, lo saben ustedes, y, además, tienen en su escaño, porque lo he enviado con la comunicación, todas las medidas que han sido aprobadas en el Consejo de Gobierno extraordinario de Yuste.

Tampoco voy a hacer un recordatorio de lo que es nuestra actuación política en estos cuatro años de legislatura, porque ya lo hice en el programa electoral, junto con mi partido; lo hice en el programa de Gobierno, en el debate de investidura, y la Cámara dio luz verde para que hiciéramos esa política. Y mientras no encuentre razo-

nes, y por el momento no las he encontrado, razones para cambiar esa política, pues, vamos a continuar haciéndola. Y por lo tanto, sería, yo creo que absurdo reiterar ante ustedes nuestro programa de gobierno y nuestro programa electoral.

Así que la pregunta sería entonces: qué es lo que me trae a esta Cámara, además de la obligación estatutaria de realizar este debate; obligación que, por cierto, sólo la Junta de Extremadura ha pedido, porque ningún Grupo de la Cámara lo había solicitado.

La reforma del Estatuto, que se hizo, si no recuerdo mal, señor Presidente, el año pasado, sustituye lo que ha sido tradicional en esta Cámara durante 18 años, sustituye lo que denominábamos aquí el Debate del Estado de la Región. Todavía algunos le seguimos denominando con esa terminología, pero alguna razón tendrían los legisladores, alguna razón tendría esta Cámara, cuando el año pasado decide cambiar ese título, Debate del Estado de la Región, por otro título, que es Debate sobre la Orientación de la Política General de la Junta de Extremadura. Alguna razón debería haber. Algo querrá decir ese cambio. Y yo creo que quiere decir que no se trata de ver cómo está la región, que eso sería el Debate sobre el Estado de la Región, que no pasemos revista a las cosas que se han hecho, o a las cosas que se están haciendo, sino que vayamos un poquito más allá.

¿Qué quiere decir, desde mi punto de vista, orientación de la política general?: que se debata sobre aquello que no hay oportunidad, a lo largo del año, de debatir en esta Cámara.

¿Qué es lo que pretendo, por tanto? Lo que pretendo es, primero, debatir aquellos asuntos, debatir con sus Señorías, aquellos asuntos que los consejeros de la Junta de Extremadura no pueden debatir a lo largo del año, por la especificidad de la materia que cada uno de ellos tiene encomendada. Uno habla de sanidad, otro de agricultura, otro de funcionarios, etcétera, y, por lo tanto, ninguno de ellos está en condiciones, por la materia, no por la capacidad, de hacer un debate de política general.

Quiero reflexionar también en voz alta, en el máximo foro de la representación democrática de Extremadura, sobre nuestra situación, nuestras oportunidades, nuestro futuro y nuestra identidad; cosa que tampoco hacemos a lo largo de los diversos debates que existen en esta Cámara en el año.

Ya hemos discutido, como he dicho antes, en el debate presupuestario, sobre cuestiones puntuales, absolutamente importantes, pero que, sin embargo, una a una no significan nada en lo que es el devenir, el futuro de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Y ahora sí tengo la tentación de caer en el tópico, perdonen, y decirles que en estos momentos, inicio de siglo, es la primera vez que los extremeños podemos reflexionar, discutir, dialogar, confrontar opiniones como nunca había ocurrido. Nunca ha habido un siglo donde los extremeños hayamos podido hacer esto. Nunca habíamos tenido esa oportunidad. Y yo les invito a que no desperdiciemos esta ocasión, que se puede desperdiciar.

Yo no sé si vamos a ganar algo con esto que les propongo, pero desde luego creo que no vamos a perder nada.

Es la primera vez en nuestra historia que no sólo podemos dialogar, como he dicho antes, sobre el nuevo siglo, sobre los 10, 15 ó 20 ó 25 años del nuevo siglo, sino que, además, tenemos la oportunidad de decidir sobre qué serán esos 20 ó 25 años; cosa que no había ocurrido nunca. Por lo tanto, no se trata sólo de debatir, de discutir, podemos discutir mucho sobre qué será el futuro de Extremadura, sino que tenemos una oportunidad también histórica, que nunca habíamos tenido, que es, con nuestra influencia, ser capaz de conformar, de construir la región. Porque es la primera vez que los extremeños decidimos sobre nosotros.

En los años anteriores, hace 20 años, se decidía por nosotros, y nosotros, simplemente, nos limitábamos a ser receptores de la política que otros marcaban, que otros hacían, desde el Gobierno central.

Así que ahora podemos discutir, cosa que no había ocurrido nunca, a inicios de un siglo. Hemos discutido mucho en estos 18 años. Y lo que es más importante para mí: podemos decidir, cosa que no había ocurrido nunca, porque siempre otros decidieron por nosotros. No califico cómo decidieron, cada uno tendrá su opinión.

Y política general quiere decir también, para mí, situar a nuestra región en el contexto nacional, y en el contexto europeo; ya que no somos, afortunadamente, una región aislada, sino que tenemos interrelaciones con otros contextos, de tal forma que lo que les pase a ellos, nos pasa a nosotros, como les vaya a ellos, nos irá a nosotros.

Alguno puede tener la tentación de creer que esos contextos, menos el español, más el europeo, están excesivamente lejos y que no nos afectan. Yo creo que se cometería un error si se tuviera ese pensamiento.

A todos, Señoría, nos hubiera gustado, sin lugar a dudas, y se ha dicho muchas veces en esta Cámara, que Extremadura hubiera sido la primera en todo, en todos los parámetros, todas las estadísticas, todo, en todo, hubiéramos sido los primeros. Ahora, permítanme que les diga, en el inicio de esta intervención, que, hasta ahora, yo no he encontrado ni una sola razón para que Extre-

madura hubiera estado en la vanguardia de nada, ni una sola razón, en los años anteriores.

Sé que desde la oposición se puede hacer, y a lo mejor se hace, mucho voluntarismo sobre el *ranking* que tenemos que ocupar en las distintas posiciones que, estadísticamente, se presentan cada dos meses, en el puesto que podíamos haber ocupado y que en estos momentos no ocupamos, etcétera, etcétera. Sé que se puede hacer mucho voluntarismo.

Pero, repito, no encuentro ni una sola razón por la que nosotros, al inicio de nuestro proceso autonómico, e incluso años después, hubiéramos sido la primera, la segunda, la tercera región de España en cualquier variable o variante que se ponga, o se hubiera puesto encima de la mesa.

¿Por qué lo digo? Lo digo porque a nosotros, a los extremeños, y al Partido Socialista, que tuvo esa responsabilidad, nos tocó gobernar la región a la que le faltaba casi todo, una región que no tenía casi nada. Había falta de grupos empresariales potentes, cosa que sí existía en otras comunidades de España. Faltaba, y sigue faltando, un sector financiero fuerte, cosa que sí existe en otros lugares de España. Había una agricultura primaria, puramente extractiva, pero nada comercializadora y nada transformadora. Faltaba población, y sigue faltando población; pero en aquel tiempo, hace 18 años, no es que faltara población, es que perdíamos población anualmente, y a una velocidad de vértigo y de pánico. Faltaba, no sé si ahora será así, pero faltaba un poder político significativo a nivel nacional, es decir, no teníamos poder político en aquel tiempo, ninguno, no éramos nadie. Y faltaba, desgraciadamente, un poder sindical significativo a nivel nacional, en Extremadura me refiero. Así que no teníamos ninguna de esas condiciones que pudieran habernos hecho ocupar alguna posición de privilegio en el contexto nacional.

Bien, pues a pesar de todas esas rémoras, a pesar de todas esas dificultades, a pesar de todo, yo, hoy, me siento orgulloso, o mejor dicho, me siento satisfecho del esfuerzo que se ha hecho para, a pesar de estas deficiencias, a pesar de estas carencias, haber podido, entre todos los extremeños, situar a nuestra tierra en unas coordenadas, que yo interpreto que están por encima de sus posibilidades, que están por encima de sus posibilidades.

A veces la oposición ha hablado en sentido..., les pongo un ejemplo: decía antes que faltaba un sector empresarial fuerte. Bien, a veces, en esta Cámara, y fuera de esta Cámara, la oposición ha hablado en sentido negativo de algunos empresarios extremeños, que dicen ellos, que dicen ustedes, que han nacido bajo el mandato socialista, que se han desarrollado bajo el mandato del Gobier-

no socialista. Pues les digo que ya me hubiera gustado que hubiera sido así. Es más, les digo que ya me hubiera gustado que hubiera sido así, pero multiplicado por 1.000. Porque, si hubiéramos tenido aquí, antes o durante la Autonomía, grupos empresariales muy fuertes, nuestra posición en el contexto nacional a la hora de decidir, hubiera estado basada en la fuerza y no en la astucia, como muchas veces ha tenido que ocurrir.

O ¿de dónde creen ustedes, señoras y señores Diputados, que les viene el poder a determinadas regiones españolas, que son más pequeñas que nosotros, por ejemplo, que tienen un número de habitantes parecido al nuestro?, ¿de dónde les viene ese poder? ¿De dónde creen ustedes que le viene el poder, por ejemplo, a Cantabria, si no tuviera el Banco de Santander? ¿O de dónde creen ustedes que les viene tanto poder a la Comunidad Catalana, si además de un sector empresarial muy fuerte, no hubiera tenido la Caixa o Catalana de Gas? ¿O de dónde le viene el poder al País Vasco, si no hubiera tenido el Banco de Bilbao o el Banco de Vizcaya, además de lo que tienen subterráneo, que algunas veces aflora, desgraciadamente, en la sociedad? Les viene de haber tenido, entre otras cosas, poder financiero y poder económico fuerte. Y ese poder financiero y ese poder económico fuerte se trastocaban en un poder político reivindicativo, con capacidad de hacer posible que ellos tuvieran, y tengan hoy, una actividad económica que nosotros hemos tenido que conseguir a base de un poder político, económico, sindical, financiero raquíticos.

Pero, a pesar de todo eso, hemos conseguido, yo creo que unas cotas de desarrollo que, en estos momentos, nos sitúan bastante cerca de la media nacional.

Y es verdad que algunos empresarios han fortificado sus posiciones en el Gobierno, o con el Gobierno socialista, con el Gobierno que presido; de lo cual, lejos de sentirme frustrado, lo que me siento es absolutamente orgulloso. Por ejemplo, el sector de la construcción se ha desarrollado espectacularmente con el Gobierno socialista. Es más, no han sido pocas las iniciativas empresariales, o bien que han nacido con nosotros, y de ahí el afecto que les tengo, o bien se han desarrollado de verdad con nosotros, y de ahí que conozca a casi todas.

Pero, no olviden ustedes anotar también en el haber de mi Gobierno, y del partido que me sustenta, el enorme auge y desarrollo del movimiento cooperativista extremeño. Éste sí que reivindico su desarrollo con el Gobierno Socialista. Porque en el año 83, no había movimiento cooperativo, facturaban apenas una docena de millones y, hoy, el movimiento cooperativo extremeño factura decenas de miles de millones.

Así que es verdad que ha habido un auge de algunos grupos cooperativos, más el movimiento cooperativista

que el sector empresarial, del que, repito, me siento bastante satisfecho por las realizaciones y por el aumento que ha experimentado.

Cuando iniciamos esta aventura, de la Autonomía, algunas de sus Señorías, muchas, muchas de las que están en esta Cámara, no estaban aquí. Y no solamente no estaban aquí, sino que estaban en Extremadura, pero en una situación de una edad que seguramente les impediría ver la realidad de lo que era nuestra región.

Y tal vez por esa edad joven, no entiendan lo que estoy diciendo, y no entiendan lo que voy a decir a continuación. Pero a poco que reflexionemos, podemos sentirnos orgullosos como pueblo de que nuestro punto de partida, el de hoy, siglo XXI, inicios del siglo XXI, nuestro punto de partida es el punto de llegada de lo que ni siquiera imaginábamos hace 18 años. Es decir, lo que pensábamos en aquel tiempo, los que estábamos, que podía llegar a ser Extremadura con la Autonomía, 18 ó 20 años después, es el suelo de lo que hoy puede llegar a ser Extremadura. Pero que era un techo, repito, que ni siquiera lo imaginábamos, ni siquiera.

Es decir, hace 18 años, estar hablando de un tren de alta velocidad o de autovías, esto para nosotros era un sueño. Así que yo, repito, me siento muy satisfecho de que el punto de partida, de donde partimos ahora, de donde va a partir gente joven, gente nueva, y también los que no somos tan jóvenes y tan nuevos, en el inicio de este siglo, no esté muy lejos de lo que era el punto de llegada que nos propusimos alcanzar hace 18 años; de que el suelo de nuestro futuro sea, en buena medida, el techo de nuestro pasado. Y en esto consiste la historia precisamente, en establecer techos que después se convierten en suelos.

Desde este razonamiento, pues he dicho que no voy a hacer alardes, pero en la memoria de todos está que dotaciones de infraestructuras son equiparables en estos momentos a la media española. La aproximación de nuestra estructura productiva y laboral está en parámetros propios de sociedad moderna y desarrollada. El surgimiento de un tejido productivo, moderno y competitivo está aquí. La erradicación del fenómeno migratorio es una realidad. La extensión de servicios públicos básicos, que conforman también en Extremadura lo que se denomina estado del bienestar, afecta a todos los extremeños. En definitiva, son realidades indiscutibles que nos permiten, o que nos parecían inalcanzables al inicio de esta aventura.

Los pueblos y las ciudades han avanzado como no nos imaginábamos hace 18 años, como no podíamos ni imaginar. Y yo, por cierto, tampoco lo hubiera imaginado, si no lo hubiera vivido. Y es verdad, cómo no va a ser verdad, que faltan cosas, y seguramente ustedes se encargarán de ponerlo de manifiesto. Pero les digo que no me

preocupa lo que falta por hacer. No me preocupa, me ocupa, pero no me preocupa porque estoy seguro de que se va a hacer, con este Gobierno o con cualquier otro. Es decir, los temas infraestructurales de servicios, etcétera, etcétera, están encarrilados. Ya se ha conseguido ese techo que ahora es un suelo, eso está encarrilado. Esto no me preocupa, yo sé que se va a hacer con cualquier Gobierno. Creo que lo haremos mejor nosotros, pero que se puede hacer con cualquier Gobierno. Y que las dotaciones ya no son un problema para Extremadura: que falta una rotonda, sin duda; que faltan más carreteras, sin duda. Pero esto se hace, porque además tenemos una financiación asegurada hasta el 2007. Así que esto se va a hacer.

Pero el cambio ha sido tan espectacular que, el otro día, yo veía al Partido Popular pidiendo, para pueblos pequeños, un ordenador. Hace 18 años, no hubiera pedido la oposición un ordenador, habría pedido agua, menos barro, electricidad, etcétera, etcétera.

Hoy, esto ha cambiado tanto que se puede pedir un ordenador para los pueblos, porque las demás necesidades están absolutamente cubiertas desde el punto de vista de la infraestructura. Y ustedes, repito, pueden señalar los flancos que tenemos todavía más descubiertos, y yo podré salir e inundarlos con cifras y con la parte más brillante de nuestra gestión.

Pero si eso fuera así, si así se condujera el debate, después de eso, qué. Es decir, una vez que salga alguien y diga, mire usted falta esto y esto y esto y vamos tal, tal, tal y yo salga y diga lo contrario, después qué. Pues seguramente después al ciudadano que nos escuche y que nos vea, le va a quedar la sensación de siempre. Y como ya llevo muchos debates, pues temo que vuelva a ocurrir lo de siempre. Es decir, que el ciudadano piense, pues alguien está mintiendo: si uno dice cuatro y otro dice seis, alguien está mintiendo. Que digan que los políticos somos unos magos a la hora de manejar la cifras, y que no se creen nada porque uno las maneja de una forma y otros las maneja de otra. Y al final que diga, pues mire usted, qué piensa usted del debate, pues que no me he enterado de nada y que no ha servido para nada.

Esto es lo que yo creo que el ciudadano puede pensar si nos dejamos llevar por la parte fácil del debate. Y además, yo creo que van a llevar razón, si ocurriera eso y dijeran eso, los ciudadanos llevarían razón. Porque ellos no esperan de nosotros, Señorías, ya con 18 años, a las espaldas, de Autonomía, ellos no esperan de nosotros que esta vez, esta oportunidad que tenemos, después ya el resto del año lo tenemos para todo, que en esta oportunidad nos tiremos los platos a la cabeza. Ellos no esperan que les mareemos con cifras. Ellos no esperan, los ciudadanos no esperan, que el Gobierno salga aquí y por mi boca cante las alabanzas y las maravillas de lo maravillosos que somos

y lo mala que es la oposición. Y tampoco esperan que la oposición salga aquí y cante la maldad de este Gobierno tan malo y la bondad de esa oposición tan buena.

Para eso, repito, tenemos todo el año, todo el año y, además, tenemos la oportunidad, afortunadamente, porque vivimos en democracia, de cada cuatro años dar cuenta de nuestra gestión y el ciudadano decide. Y además, decide libremente y decide con sabiduría. Y cuando pasen dos años y medio y volvamos a las elecciones, pues, sin necesidad de que aquí les mareemos con cifras, con datos, con juegos malabares, ellos sabrán si las cosas van bien o si las cosas van mal. No tienen nunca ni tienen ninguna duda. Y se pronunciarán, como consideren oportuno, a favor de quien les inspire confianza y en contra de quien no les dé toda la confianza necesaria, que es lo que yo creo que quieren los ciudadanos de este debate.

Quieren que sus dirigentes, que somos nosotros, sus dirigentes políticos, seamos capaces de marcar caminos por donde poder transitar como pueblos. Es decir, si yo fuera ciudadano que estuviera en la calle, quisiera que mis dirigentes me dijeran: "oiga, cuáles son los caminos que tengo. Dice usted que hay un nuevo siglo, por dónde círculo, por dónde tránsito". Que avisemos de si ese camino, si estamos en condición de definirlo, que le avisemos de que ese camino tiene muchas ventajas y puede tener algunos inconvenientes. Cuáles son las ventajas y cuáles son los inconvenientes para poder explotar las ventajas y poder esquivar los inconvenientes.

Yo creo, si yo fuera ciudadano y estuviera escuchando este debate, pediría a mis dirigentes que me situen en el espacio político y económico donde voy a desarrollar mi actividad económica, empresarial, etcétera, en los próximos años. ¿En qué espacio? ¿Sólo en Extremadura? ¿En la aldea globalizada? ¿En Europa? ¿Dónde? Quiero que me lo digan, porque tengo que tomar decisiones como ciudadano para poder hacer una cosa o poder hacer otra. ¿Dónde voy a desarrollar mi actividad y dónde puedo encontrar más posibilidades?

Si yo fuera ciudadano, pediría a los dirigentes que les digamos qué sociedad pensamos construir, qué sociedad pensamos construir y cómo podemos modificarla en el supuesto de que esa sociedad, que pensamos construir, no nos gustara al cien por cien. Porque no se trata sólo de avanzar y de ir para adelante. El avanzar e ir para adelante conforma un modelo de sociedad. Y me gustaría que me dijeran: oiga, y ese modelo de sociedad tiene estas ventajas, pero también tiene estos inconvenientes, qué van a hacer ustedes para soslayar los inconvenientes.

Y si yo fuera estudiante, le diría a mis dirigentes que quiero saber qué me espera si estudio. ¿Puedo estudiar? ¿Debo estudiar? ¿Tengo que estudiar? Y si fuera agricultor

o empresario, quisiera saber si en este nuevo espacio en el que me voy a ubicar y me van a situar mis dirigentes, voy a tener oportunidad de seguir siendo agricultor o ganadero o empresario. Y quiero saber qué educación van a recibir mis hijos y para qué. Y quiero saber qué sanidad va a tener mi familia, si va a ser buena, si va a ser mala, cuáles son los parámetros sanitarios, etcétera. Y sobre todo, si yo fuera ciudadano, quisiera saber cuánto va a costar esa sociedad, cuánto va a costar hacerla, quién la va a pagar y cómo se va a pagar.

Y de eso, señoras y señores Diputados, es de lo que quiero hablar en esta tarde y quiero discutir mañana con ustedes, si lo tienen a bien.

Esto es lo que creo que esperan de nosotros los extremeños y por eso les invito, tocándome por cierto a mí la responsabilidad de abrir este debate que, voy a procurar que circule, por dar respuesta a esas inquietudes y a otras muchas que se les ocurran a sus Señorías. Dando respuestas ciertas cuando las tenga y dudando cuando dude. Porque no tengo respuestas para todo. Tengo respuestas para algunas cosas y tengo bastantes dudas respecto a otras, porque, repito, el futuro es un futuro que empieza ahora con el siglo XXI, después de 18 años de autonomía.

Ya sabemos, por lo tanto, el programa de mi Gobierno, ya sabemos el programa electoral, ya sabemos lo que vamos a hacer en el 2001, lo hemos aprobado en el presupuesto, ya saben ustedes lo que aprobamos en el Consejo de Gobierno de Yuste. Así que les pido que me dejen dibujar el futuro, que me dejen dibujar el futuro y que me ayuden a dibujar ese futuro, a perfilarlo. Y les pido, por favor, que no me metan en un debate de lo pequeño, que para eso tenemos todo el año. No me metan en el debate de lo pequeño porque nunca hemos tenido tantas oportunidades.

Y además, me presento en este debate con deberes cumplidos en algunos temas. Les dije antes: no me preocupa la dotación de infraestructuras y de servicios. Se va a hacer. Me presento en esta Cámara con algunos deberes cumplidos. Un Pacto con el Gobierno respecto al Plan Hidrológico Nacional. Ya no tenemos que preocuparnos los extremeños sobre infraestructuras en obras hidráulicas, porque ya lo ha aceptado, lo que pedíamos, el Gobierno, y como no tenemos mucho poder político, ni económico, ni sindical, tenemos que manejar la astucia, y ya lo ha aceptado el Partido Socialista.

Así que en los dos planes Hidrológicos que hay en estos momentos, lo que necesita Extremadura está, por astucia, en el Plan del Partido Popular y en el Plan del Partido Socialista Obrero Español.

Y me presento con los deberes cumplidos respecto a infraestructuras viarias. Estuvo aquí el otro día el ministro

Cascos, presentamos nuestras alternativas y creo que hay bastantes acuerdos. Así que en esos temas, no tengo por qué volver a remarcar ni volver a insistir, porque me creo lo que me ha dicho el Gobierno, me creo lo que me ha dicho mi Partido y me creo lo que me ha dicho el señor Cascos. Y por lo tanto, de eso creo que no habrá muchas discusiones.

Y no voy a utilizar, espero cumplirlo, no voy a utilizar ni una cifra, ni una cifra. Pero de los datos que conozco, una cosa es que no las utilice y otra cosa es que las cifras no las lea, y de los datos que conozco, por hablar del problema número uno que tiene Extremadura, que es el empleo, en estos momentos hay más gente que quiere trabajar en Extremadura que en la media española.

Es decir, que en estos años ha evolucionado la población activa, la gente que quiere trabajar en Extremadura, más que en el conjunto de España. Y esto es un dato tremendamente significativo, porque eso es una prueba de confianza, y si ustedes quieren, de confianza en el sector económico, no en la Junta de Extremadura. Pero cuando la gente es activa, quiere ser activa, evoluciona mucho la tasa de actividad, significa que hay mucha gente que quiere trabajar y que tiene posibilidad de encontrar trabajo.

Pero es que, además, ese dato se ve reflejado, o se ve reafirmado, cuando en estos momentos hay más gente que encuentra trabajo en Extremadura que en la media española. Y ése es un dato ya tremendamente importante para nuestro futuro y para nuestra realidad.

Ahora, como vengo para no guardar ningún as en la manga, les diré: al lado de esos dos datos positivos, hay uno negativo. ¿Cuál es el dato negativo? El dato negativo es que todavía tenemos una cifra significativa de parados que es importante, y que tenemos un diferencial con la media española, que todavía es un diferencial relativamente alto, si lo consideramos y lo comparamos con la EPA, con la Encuesta de Población Activa, menos significativo, casi, casi, casi acercándose, si lo consideramos con la gente que está inscrita en las oficinas de empleo. Pero ése es el dato negativo.

Ahora, me preocupa, cómo no me va a preocupar, como a ustedes, y me preocupa mucho que existan parados en nuestra región, pero me anima, y me anima un montón, que, a pesar de haber subido espectacularmente el número de personas que quieren trabajar, la población activa, hayamos sido capaces de crear muchos empleos en los dos años que llevamos de Legislatura. De tal forma que, si la población activa extremeña de hoy fuera la misma que la de hace dos años, hoy tendríamos la mitad de parados; y esto me anima extraordinariamente, que, subiendo mucho la población activa, seamos capaces de ir reduciendo la tasa de desempleo. Pero la tasa de desempleo es alta y el diferencial con España es alto.

Y me anima también saber y conocer que las condiciones en que se mueve nuestra economía y nuestra sociedad son infinitamente mejores que las que teníamos en la década de los 80 y en los principios de los 90.

Es decir, que yo creo que tenemos todas las condiciones para avanzar. En el año 80, no se me ocurriría a mí hacer este discurso, en los años 83, 84, porque las condiciones eran horribles. Pero en estos momentos, junto al dato que les he dado anteriormente, está el dato de que partimos de una situación de mucha ventaja con respecto a la situación de hace 18 años.

Porque hace 18 años, cuando empezamos la Autonomía, ¿a qué aspirábamos los extremeños?, ¿qué queríamos ser los extremeños? Es decir, cuando empezamos, señor Sánchez Cuadrado, el Estatuto de Autonomía, cuando empezamos, ¿qué queríamos? Pues lo que queríamos ser cuando discutíamos allá en el Parador de Trujillo y en el Parador de Jarandilla, etcétera, ¿qué queríamos? Pues lo que queríamos era ser europeos, como los españoles; los españoles y los extremeños queríamos ser europeos. Es decir, sinónimo de libertad, de democracia, de buenas infraestructuras, de una política agraria común, que nos hacía mucha falta, etcétera, etcétera, de muchas industrias... Esto es lo que queríamos ser, queríamos ser europeos.

Y además, el futuro era terriblemente difícil para los extremeños, pero, al mismo tiempo, muy sencillo, porque sólo había que seguir la senda que estaba marcada. Ya sabíamos que había otros países de Europa, y alguna región española, que ya tenía casi todo eso hecho, y bastaba querer para hacerse a ellos y seguir la senda que ellos habían seguido: hacer mejores carreteras, tener un bienestar social, hacer viviendas, hacer hogares del pensionista, etcétera, etcétera, hacer fábricas, hacer una buena agricultura competitiva... Esto era lo que teníamos que hacer, éste era nuestro futuro.

¿Qué es lo que me preocupa ahora y me desconcierta? Pues que el futuro nos lo han cambiado, que el futuro ya no es lo que era, esto es lo que me preocupa, que el futuro ya no es lo que era. Es decir, que antes, por ejemplo, un tornero, su futuro era ser un buen tornero, y morirse siendo jubilado tornero y en el sitio donde había empezado su profesión. Esto era. Hoy, un ingeniero no sabe qué va a ser dentro de cinco años; si va a seguir siendo ingeniero, si va a ejercer de telefonista de Airtel, si va a tener un contrato de por vida, si va a tener un contrato de seis meses, si va a vivir en su pueblo o va a vivir en Chicago. Es decir, el futuro nos lo han cambiado y el futuro ya no es lo que era.

¿Y saben cuál es el problema? El problema no es que yo no sepa cuál es el futuro, el problema es que nadie en Europa sabe qué significa ser europeo en estos momen-

tos. Hace 18 años todos sabíamos qué era ser europeos. 18 años después nadie sabe qué es ser europeo, ni los más europeos europeos, aquellos a los que nos queríamos parecer, no saben qué significa ser europeos.

Y si ustedes piensan que hablar de Europa en un debate de estas características no es hablar de Extremadura, permítanme que les diga que están equivocados, que hablar de Europa es hablar casi todo de nuestra región. Y como no sabemos, ni nosotros ni los europeos, en lo que estamos inmersos, qué es ser europeo y qué es Europa en estos momentos, ésta es la razón por la que el Consejo de Ministros..., de Presidentes, de Jefes de Estado y de Presidentes de Gobiernos, en la Cumbre de Niza, hace unos meses, ha decidido ampliar los nuevos países, de tal forma que ahora somos 15, ó 18..., -¿ahora somos 15?, ¿no?-, bien, dentro de nada vamos a ser 18 y dentro de cinco años vamos a ser 25 ó 30. Es decir, que en la Cumbre de Niza se decide la ampliación europea, y esto abre un nuevo escenario. Y el Consejo de Europa, ante ese nuevo escenario y ante la falta de definición de qué queremos ser los europeos, decide reunirse cada primavera, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países, de los 15, deciden reunirse cada primavera -ahora lo van a hacer, dentro de un mes, en Estocolmo-precisamente para hablar de eso y para definir eso, para decir qué queremos ser o qué somos, y sobre todo, para definir qué queremos ser en relación con quién. Porque siempre uno quiere ser algo en relación con alguien, y Europa quiere definirse en relación con Estados Unidos, quiere compararse con Estados Unidos.

Porque en la nueva sociedad que se está articulando, África ya no cuenta nada -nunca ha contado, pero ahora cuenta menos-, es decir, el Tercer Mundo no cuenta. Los tigres asiáticos tampoco. Estos países del sudeste asiático que tanto parecía que iban a avanzar, estos se han hundido, se han caído. Así que nada más que queda Europa, América del Norte y América del Sur. Para los españoles, por cierto, América del Sur muy importante, porque allí es donde más inversiones está haciendo España.

Así que el punto de referencia para nosotros es el otro gran polo de desarrollo occidental, que es Estados Unidos. Y, por eso, en la Cumbre de Lisboa del año pasado, se abre un debate, entre los Jefes de Estado y de Gobierno, a propósito de la frase que dijo Clinton unos días antes de empezar la Cumbre, que decía: "El siglo XXI será el siglo del conocimiento"; frase que, por cierto, yo les dije aquí hace tres años, y ustedes no me creyeron, señores y señoras de la oposición. Pero ésta fue la frase que dijo Clinton, y sobre esa frase Europa empieza a debatir y a discutir, y dicen: si el siglo XXI es el siglo del conocimiento, analicemos cuánto nivel de conocimiento, en cantidad y en calidad, les damos a nuestros muchachos desde la escuela a la universidad, y comparemos. Si tenemos más conocimiento que Estados Uni-

dos, será que vamos a superar y vamos a ganar la batalla a Estados Unidos. Y la conclusión a la que llegan en la Cumbre de Feira es una conclusión evidente: en Europa hay más calidad y más cantidad de conocimientos que en Estados Unidos. Nuestra enseñanza primaria, secundaria y universitaria es infinitamente mejor que la de Estados Unidos, que, quitando dos o tres universidades privadas, el resto es un desastre; y la enseñanza secundaria, otro desastre.

Así que los mandatarios europeos se ponen muy contentos y dicen: hombre, si el siglo XXI es el siglo del conocimiento, nosotros, que damos más conocimiento, que tenemos más conocimiento en nuestras escuelas y universidades, vamos a ganar la batalla. Pero, al mismo tiempo, se quedan algo parados cuando dicen: bueno, teniendo más conocimientos, ¿cómo es posible que Estados Unidos nos lleve la delantera en casi todo?, en desarrollo económico, en empleo, en investigación, en innovación, etcétera, etcétera.

Y concluyen, concluyen con una deducción absolutamente desafortunada, señor Cañada, -ésta va dedicada a usted- absolutamente desafortunada, concluyen: nosotros, que tenemos más conocimientos, los europeos, estamos peor que Estados Unidos porque tenemos un mercado con una enorme rigidez y poquísima flexibilidad. Y entonces, deciden, yo creo que erróneamente, creo no, estoy seguro de que erróneamente: esto se arregla de un plumazo, quitemos las rigideces, hagamos mucho más flexible nuestro mercado y superemos al otro polo de desarrollo, que es Estados Unidos. Y ahí se encuadra la reforma laboral del viernes pasado del Gobierno de España, como otras reformas laborales que se están haciendo en otros países europeos.

Es decir, concluyen lo fácil, concluyen que si Estados Unidos nos lleva ventaja, lo que hay que hacer es quitar la rigidez a la espalda de los débiles, es decir, de los trabajadores, y por trabajadores entiendo desde el albañil hasta el ingeniero superior en informática. Concluyen eso, que es lo fácil y que es lo que no nos llevará nunca a ninguna parte.

Y ahí es donde se encuadra, repito, esa reforma laboral. Porque si el siglo XXI es el siglo del conocimiento, ¿me quieren decir ustedes, señoras y señores Diputados, qué le importa a una gran empresa de las nuevas tecnologías, que cuando despiden a alguien, despiden a 12.000 personas de golpe, qué les importa el precio del despido? ¿Qué le importa a France Telecom despedir a 12.000 personas?, ¿qué le importa si son 23 días o 24 o 30? ¿Qué más da 500.000 millones o 550.000 millones de pesetas para despedir a la gente? Si ahí no está el problema, señoras y señores. El problema es que Europa está engañándose a sí misma, y por lo tanto, España, y por lo tanto, Extremadura, ocultando que la gran rigidez del sis-

tema europeo no está ni en el coste del despido laboral, ni está en la duración del contrato de trabajo, ni está en el sistema de pensiones, ni está en ninguna de esas cosas. Que, por cierto, también es estado de bienestar eso, el derecho laboral era estado de bienestar hasta hace poco.

La rigidez del sistema europeo está en que es una sociedad fuertemente corporativa, corporativa, donde hay un compromiso, no escrito, entre el poder político, el poder económico, el poder financiero, que mantiene una estructura de poder, que no quiere ni perder privilegios ni perder su estatus.

Todo lo nuevo... Saben ustedes que hace tres años les hablé de la sociedad de la información y que Extremadura va por ese camino. Bien, todo lo nuevo que en Europa se hace en esa materia, que, sobre todo, es actividad, iniciativa, inventiva, desarrollo, todo lo que se hace en Europa sólo lo hace ese poder corporativo, político, financiero, económico, que se acapara y que acapara a todo. Y que no hay nadie que sea capaz de salirse de ahí. Y que, por lo tanto, esa aparente leyenda, pero que es verdad, de dos chavales jóvenes en Estados Unidos, dentro de un garaje, creando una gran empresa de las nuevas telecomunicaciones, en Europa es sencillamente imposible. Porque eso lo hace Telefónica, o lo hace Airtel, o lo hace France Telecom o Deutsche Telecom. Pero no lo hace nadie a título individual porque no se lo permite ese enorme entramado corporativo de poder que existe, de momento, en esta vieja sociedad europea, y que es la que nos está conduciendo por un camino equivocado, haciendo cargar la rigidez sobre la espalda de los débiles y quitando la oportunidad que este nuevo siglo ofrece a la gente con capacidad y con iniciativa.

Así que esta Europa en la que estamos integrados, y de cuyo futuro depende el nuestro, tiene en estos momentos que enfrentarse a tres grandes problemas, desde mi punto de vista, mejor dicho a cinco, pero yo sólo hablaré de tres: no hay educación para la iniciativa en el sistema europeo y, por lo tanto, en el español y, por lo tanto, en el extremeño. No se educa para la iniciativa. Nuestro sistema educativo está haciendo aguas. Y mientras nos entretenemos en discutir si hay que hablar de los reyes godos o no, se están perdiendo todas las oportunidades que en otro sitio están aprovechando.

Segundo: falta cultura de riesgo en el sistema educativo y en la propia sociedad. Cultura de riesgo. Es decir, aquí nadie está dispuesto a arriesgar nada por nada. Y hay problemas lógicos que conlleva la ampliación de la Unión Europea a 30 ó 35 países.

Hay un cuarto problema, que es el de reparto de competencias; una vez que se amplíe, habrá que repartir de nuevo las competencias entre poder central y poder

europeo y poder autonómico. Pero de éste no hablo en estos momentos, ya tendremos oportunidad otras veces. Y hay otro problema, que es el derecho ciudadano europeo, que ha sido de nuevo dejado en la Cumbre de Niza y será tratado dentro de dos años.

Yo me centro en los tres que he dicho anteriormente: no hay educación para la iniciativa, falta cultura de riesgo, y los problemas de la ampliación.

Nosotros, afortunadamente, en Extremadura, y porque sabemos que se está yendo por el camino equivocado desde otras políticas, hemos enfrentado el problema, le estamos dando soluciones. Y espero, espero y deseo, y además trabajaré para que así sea, que los muchachos que hoy están en la escuela, y los que entren en ella, salgan con una educación diferente que les permita enfrentarse con otra actitud a la nueva economía y a la nueva sociedad. Es decir, no hemos cogido la transferencia en educación para hacer mejor lo que se hacía antes, sino para hacer cosas distintas. Para superar la rémora que significa el sistema educativo actual, hace falta cambiar los procedimientos, las técnicas y los instrumentos educativos, para que el alumno salga de nuestras aulas con una nueva actitud frente a la sociedad.

Y de eso, Señorías, es de lo que yo creo que tenemos que discutir cuando hablamos de educación, y no de ladrillos, que de ladrillos, para ladrillos solamente hace falta dinero y planificación. Y tenemos las dos cosas: tenemos dinero, para los ladrillos que hacen falta para los centros educativos, y tenemos la planificación hecha, que por cierto ahora corregiremos, si fuera necesario, en este mes respecto a los centros de secundaria. Pero ése no es el problema. Es decir, hablar de educación y reducirlo todo a los centros, y a los ladrillos que necesitan esos centros, es un disparate y es una estafa a los ciudadanos. De lo que hay que discutir es de qué tipo de educación, y no si le enseñamos los godos o no los godos, sino qué tipo de educación damos a nuestros jóvenes, para que cuando salgan de allí, salgan con una actitud distinta a la actitud que tenían sus padres y a la actitud que tenían sus abuelos frente a la vida. De esto se trata, Señorías.

Decía yo antes lo del tornero y lo del ingeniero. Con la diferencia que hay ahora, es que mientras su padre o su abuelo, que no tenía formación, que no había ido a la escuela, que no había ido a la universidad, al final encontraba un empleo, y ese empleo era para toda la vida y en el mismo sitio, mejor o peor pagado, pero para toda la vida y en el mismo sitio; ahora, el muchacho que sale de la escuela con mejor formación, con título, tiene seguramente peor paga que su padre o que su abuelo, tiene más inestabilidad, está deslocalizado, esa frase que emplean ahora los economistas para decir que se tienen que trasladar de trabajo cada equis tiempo, y, en definiti-

va, tiene bastantes menos posibilidades de formar algo estable en su vida.

Y ésta es la razón, y no otra, no le den vueltas, señor Floriano, no le dé usted vueltas, no piense que porque reduzca usted un poquito la deducción, se van a tener más hijos, porque la gente no tiene hijos ni se casa, porque no hay joven que construya su futuro sabiendo que, a los seis meses, le van a echar del trabajo o le van a mandar a Estados Unidos a él y a su compañera la van a mandar a Japón. Así no se puede construir nada estable. Y estamos cayendo en esa tentación, de creernos que ésa es la sociedad del futuro, y ésa sociedad, a mí, es una sociedad que me resulta convulsa y peligrosa, como mínimo.

¿O acaso no resulta imprescindible para la vida social que se mantengan mecanismos de seguridad, sin los cuales es imposible la realización de cualquier proyecto estable? Porque la furia desreguladora que, a imitación de Estados Unidos -ahí estamos copiando lo malo- se está imponiendo, sin que nadie opine lo contrario, es perversa y hasta suicida para todos, incluidos los defensores de esta globalización que yo llamo arcaica.

El mecanismo que se emplea en estos momentos es muy conocido por todos. Es decir, se trata de despedir de una empresa cualquiera a quienes llevan o llegan a cierta temprana edad, de despedir con una jubilación a cualquier trabajador que llega a una edad temprana, no a una edad mayor, sino temprana. Los despedidos, cada vez más baratos, por cierto, son sustituidos por jóvenes firmantes del contrato basura. Así se llamaba ¿no?, cuando el Gobierno de Felipe González. Desde el punto de vista empresarial, puede ser un buen negocio, ya que rebaja costes laborales, adelgaza la plantilla, y la que queda la inscribe al ejército de la inestabilidad arbitraria. Desde un punto de vista de sociedad, es un desastre, un despilfarro de recursos y de experiencia, que no deberíamos permitirnos.

Con una población de edad, como la española y como la extremeña, y con una pirámide de edad como la que tenemos, estas prácticas seguramente son suicidas. Tendremos, fíjense el panorama que nos espera si no se corrige, tendremos en el futuro inmediato personas formadas y entrenadas, con muy buena salud física y mental, pero sin aportar nada a la sociedad porque han sido prejubilados. Y tendremos jóvenes, muy bien formados, que se reirán de las 35 horas semanales, se morirán de la risa, porque ellos llegan a las 40, a las 50 y a las 60 horas semanales sin estabilidad y sin ningún tipo de Estado ni de Gobierno que les proteja.

Éste es el escenario, y esto es lo que nosotros queremos cambiar. Y por eso, dos idiomas y saber trabajar en la red son los objetivos de la enseñanza secundaria extremeña,

que ya lo hemos empezado a hacer, y que tendrá, sin duda, su fruto dentro de unos años. Y una enseñanza universitaria que les capacite a estos jóvenes para la iniciativa es el reto de la política universitaria de la Junta de Extremadura.

Nos proponemos formar jóvenes con una alta cualificación y con una cultura de riesgo que les haga innovar en lugar de reproducir. La otra sociedad, a la que queríamos llegar hace 18 años, se basaba en la reproducción: cuantas más cosas se repetían, mejor. Esta sociedad se basa en la innovación: el que repite está perdido. Es decir, aquí no hay que lavar más blanco; aquí hay que lavar blanco. El que inventa el lavar blanco es el que triunfa; el que lava más blanco, ya es una pura repetición del que tomó la iniciativa inicialmente.

Pero falta una pata a este modelo, es decir, jóvenes formados, jóvenes preparados y jóvenes que salgan de nuestras escuelas y de nuestra universidad con una cultura de riesgo y con una capacidad de innovación. Pero falta una pata: falta que la sociedad también crea en la necesidad de esas iniciativas, y una sociedad que quiera y sepa apostar por el riesgo de esas iniciativas. Un joven con iniciativa que nos escuche en estos momentos, y con una gran formación, seguramente dirá: "sí, sí, yo tengo la formación, estoy dispuesto a hacer cosas que nunca se habían hecho en Extremadura; sólo hay un problema, que es que no tengo financiación". Me falta la tercera pata, me falta la pata de quién me presta el dinero, no para montar la empresa, sino para desarrollar la iniciativa.

Las sociedades europeas, y también las españolas, a esa pregunta todavía no han respondido. ¿Saben por qué? Porque no creemos en los jóvenes. Por mucho que hablemos de los jóvenes, señor Floriano, por mucho que hablemos, es que no creemos en los jóvenes. Porque si creyéramos en los jóvenes, arriesgaríamos por los jóvenes, como, por cierto, ocurre en Estados Unidos. Porque una familia extremeña, una familia española o una familia francesa ¿dónde pone su exceso de renta? Es decir, el dinero que le sobra, ¿dónde lo pone? Lo pone en la parte segura, en la parte que da rendimiento, en la parte que da beneficios. (*murmulló*). Ahí pone el dinero la familia española, la familia extremeña o la familia francesa o alemana, en la parte que da beneficio. Cuando alguien se dirige a un banco dice: "oiga, ¿dónde ponen las Koplovitz el dinero? ¿Ahí? Pues ahí me lo pone usted, que eso es garantía de éxito".

¿Qué es lo que hace una familia norteamericana que tiene exceso de renta? Lo pone en esos dos jóvenes que están en el almacén inventando y haciendo proyectos innovadores para la sociedad. Y si tienen suerte, les ha tocado el gordo. Eso aquí, en España, y aquí, en Extremadura, no ocurre. No ponemos nuestro exceso de

renta a favor de los jóvenes. Y como la sociedad no lo hace, de nuevo la Junta tiene que acudir en apoyo de esos jóvenes, a los que les estamos pidiendo que se formen bien y que tengan una buena capacidad de iniciativa, de innovación y de desarrollo, de alternativas, que no existen en estos momentos en nuestra sociedad. Y acude la Junta, con una partida inicial que va de los 600 a los 1.000 millones de pesetas para el año que viene, que no están en los presupuestos, sino que procederán de la obra social que las cajas de ahorro no extremeñas tienen la obligación de invertir en Extremadura, y que hasta ahora no lo estaban haciendo, y están volando 600 millones de pesetas, mínimo, por no invertir en obra social en Extremadura. Y como la Junta es la que decide dónde va la obra social de las cajas de dentro, tiene que decidir también dónde va la obra social de las cajas que no están dentro, sino que están trabajando dentro. Y ese dinero de la obra social, que va de 600 a 1.000 millones de pesetas, irá destinado exclusivamente, todos los años, para apoyar iniciativas de aquellos jóvenes que quieran hacer algo novedoso, algo que no existe en Extremadura; no reproducir algo que existe, algo que no existe. No digo hacer la empresa, que, una vez que el proyecto esté desarrollado, seguirá los trámites normales como cualquier proyecto empresarial, sino ayudarles a desarrollar una iniciativa, de las muchas que pasan por su cabeza, pero que hasta ahora no desarrollaban, sencillamente, porque los europeos, los españoles y los extremeños no creemos en los jóvenes, por mucho que hablemos, cuando llega una campaña electoral, de ellos. Y si la sociedad no invierte en ellos, señoras y señores, aquí viene el gran peligro, si la sociedad no invierte en ellos, tendremos la segunda gran emigración extremeña. Y ésta es mucho más peligrosa, mucho más peligrosa que la de los años 50 y la de los años 60, que fue dramática.

Pero si no invertimos en ellos, se irán, como se están ya yendo algunos. No hay quien encuentre un informático en Extremadura para trabajar, ni uno, y tenemos una escuela y una facultad, que todos los años están sacando titulados. Ni uno. Porque en otros sitios, como por ejemplo Estados Unidos, sí creen en ellos y se los están llevando, así que nos están dejando aquí la formación y se están llevando allí la innovación, y se están llevando los recursos que esa innovación aporta.

Si no se tiene financiación, repito, les estaremos condenando a la emigración. Y por eso, señorías, yo no entiendo, ni voy a entender, el egoísmo de algunos padres, y la demagogia de algunos partidos, que, cuando se está poniendo en juego, no solamente el futuro de nuestros jóvenes, sino el futuro de nuestra región, están tirando con fuegos artificiales sobre un asunto de tanta trascendencia y de tanto calado para el futuro de Extremadura como son nuestros jóvenes. Esto es lo que no entiendo, señor Floriano, que se juegue tan alegremente en esta situación.

Y aquí, además, en esta idea y en este proyecto de innovación -hago un paréntesis-, les enclavo el Proyecto de Televisión Autonómica Regional. Aquí. No crean que queremos una televisión autonómica para que yo salga en la televisión, señor Floriano, si yo ya estoy muy visto, si ya no hace falta que salga en la televisión, ya me conoce todo el mundo, me conoce el 99% de los extremeños, ¿para qué voy a salir más?, ¿para que me conozca quién?, si ya me conoce todo el mundo.

¿Es que usted sabe, y saben ustedes, señoras y señores Diputados, la cantidad de gente que hay en Extremadura en este momento esperando ese instrumento?, ¿la cantidad de gente que hay esperando ese instrumento para poder desarrollar sus capacidades? Desde el actor de teatro, hasta el productor, hasta el que está estudiando en la Facultad de Biblioteconomía y Medios Audiovisuales. ¿Por qué creamos una Facultad de Medios Audiovisuales? ¿Qué van a hacer cuando terminen?, ¿dónde se van a colocar?, ¿dónde van a desarrollar sus iniciativas?, si les vamos a pedir, tengan ustedes iniciativa, dice, ¿para desarrollarlas dónde, amigo?, ¿en cualquier región que tenga televisión autonómica menos Extremadura?

De eso se trata. No se trata de otra cosa. Se trata de darle respuesta a la cantidad de gente que hace 18 años no existía. ¿Cómo íbamos a pensar hace 18 años en ver un corto en el Teatro López de Ayala? ¿Quién se iba a imaginar eso? ¿O que un grupo extremeño tuviera un Premio Goya por una película de dibujos animados? ¿Quién se iba a...? Pero ahora sí lo hay, y como lo hay, ahora es por lo que queremos crear instrumentos que hagan posible que las iniciativas no se tengan que ir a Barcelona, o a Madrid, o a Valencia a desarrollarlas, sino que se puedan desarrollar aquí.

Y entro en el tercer reto, que decía que tenía Europa, que es el de la ampliación, y que seguramente va a repercutir en España y en Extremadura.

He dicho ya que, en los cinco o seis próximos años, Europa tendrá 25, 30 países como consecuencia de la ampliación decidida en la Cumbre de Niza. Esos países que van a entrar, y que son todos países del Este, es decir, Europa va a crecer al Este, no puede crecer a otro sitio más que al Este, porque si crece al Oeste nos iríamos todos al Atlántico, crecerá al Este. Todos esos países no vienen, no vienen a aportar recursos, sino que vienen a demandar recursos. Porque son todos países que tienen un nivel de desarrollo bajo, que salen de un sistema político indecente y que hace que en estos momentos llamen a la puerta de Europa. ¿Pidiendo qué? Pidiendo lo que nosotros pedíamos cuando entramos hace 10 o 12 años, exactamente siguiendo nuestro camino. Van a venir, no a dar, sino a pedir fondos estructurales, a pedir fondos de cohesión y a competir con productos de primera materia prima. Esto es lo que van a hacer los países

que entran: Polonia, Hungría, Chequia, etcétera, etcétera, etcétera. Vienen a pedir, repito, lo que nosotros pedíamos cuando entramos en el año 85, 86, en el Mercado Común Europeo.

¿Esto es preocupante o no? Porque a mí muchos ciudadanos me lo preguntan, qué va a pasar cuando estos países entren.

Bueno, yo tengo que decir aquí a los extremeños y a ustedes, señoras y señores Diputados, que no tengo excesiva preocupación por ese fenómeno, si sabemos adelantarnos a ese escenario que es irremediable, irremediable. Si sabemos adelantarnos. Si esperamos a que ocurra, para después tomar decisiones, es posible que tengamos problemas.

Europa crecerá, sin duda, y se ampliará al Este. Y a ese problema de ampliación le añado uno nuevo: si Europa crece al Este, España, que hoy es un país periférico, será todavía más periférico; y Extremadura, que es la periferia de España, será la periferia de un país más periférico. Es decir, seremos ultraperiféricos. Esto es lo que se nos presenta, dentro de cinco años, no más, o de seis.

Y eso de la ampliación, y ser periferia de la periferia, ¿es motivo de preocupación? ¿Obliga a hacer algún cambio estratégico a los extremeños en la política que venimos siguiendo? Pues miren, les confieso que ninguna preocupación por mi parte, ninguna. Es decir, no me importa ser periférico de la periferia, ni me importa la ampliación. Porque, si somos capaces de producir cualquier cosa que sea competitiva en calidad y en precio, hoy, no existen distancias, ya hablemos de la producción tradicional o ya hablemos de la producción virtual. Desde luego, la producción virtual no tiene ninguna distancia, la sociedad de la información no tiene... ¿Dónde está el centro de Internet? No existe el centro de Internet. Internet está por todo el mundo. No hay un sitio centro que nos permita decir: estamos en la periferia, no. Internet está en todas partes. Luego, estamos tan centrados como Baviera, y tan marginales como puede estar Chicago. Es decir, en este tema, no me preocupa.

Y en el tema de la producción ordinaria normal de los productos manufacturados y transformados, tampoco me preocupa, porque he dicho al principio que me presento con los deberes hechos en los temas de infraestructura. Es decir, vamos a tener, ya tenemos una autovía, vamos a tener la 630 convertida en autovía, un tren de alta velocidad... Yo creo que podemos llegar a cualquier parte y a cualquier lado, sea, repito, producto manufacturado, o sea la sociedad virtual, donde ahí no hace falta ni autovía, ni 630, ni Nacional V, ni nada. Después hablaré algo de eso.

Y además, para que mi preocupación no exista, y se vea reforzada, da la casualidad de que, en los últimos años,

los dos países que están triunfando en Europa, son los países ultraperiféricos, es decir, Irlanda y Finlandia. Dos países ultraperiféricos, además, con problemas históricos sin cuento: Irlanda, porque tiene en estos momentos más ingenieros de telecomunicaciones que todos los países de Europa juntos; y Finlandia, porque tiene en estos momentos más ingenieros de telecomunicaciones en China que el resto de los países de la Unión Europea. Y estos son los países que en estos momentos tienen el desarrollo más alto de toda la Unión Europea.

Así que, si dos países periféricos, ultraperiféricos, alguno de ellos con conflictos dramáticos, como el de Irlanda, o también dramáticos históricamente, como el de Finlandia en su relación con la Unión Soviética, pues, a mí, que soy una región ultraperiférica, no tiene por qué preocuparme. Si otros lo hacen, ¿por qué no podemos hacerlo nosotros?

El problema, por lo tanto, no es ni la ampliación, ni la periferia. El problema está en cómo definimos nuestro papel dentro de la aldea global, dentro del mundo, con esos dos polos de desarrollo, que he dicho anteriormente, que además es una aldea global que va a estar absolutamente, y está ya, absolutamente digitalizada y conectada.

¿Cómo nos situamos? ¿Cómo definimos nuestro papel dentro de esa aldea global? Yo creo que de dos maneras: uno, definiendo claramente qué producimos, con qué calidad y con qué garantías; y dos, trabajando en I+D+I, es decir, en Investigación más Desarrollo más Innovación, donde con toda seguridad no podrán competir los nuevos países que se incorporan, que están llamando a la Unión Europea.

Empiezo por la primera: ¿qué producimos y cómo?

Miren, además de seguir desarrollando todos los sectores económicos que en estos momentos se desarrollan en Extremadura; además de seguir avanzando en el índice de producción industrial, que en estos momentos en Extremadura va muy bien, por encima de la media española. Extremadura ya no depende, afortunadamente, en todo su desarrollo del sector agrario, como dependía hace 18 ó 20 años, ya no depende.

Así que tenemos que seguir desarrollando, porque hemos encontrado un camino nuevo, tenemos que seguir desarrollando los sectores clásicos, de transformación, de comercialización, en muchos..., el vino, el queso, etc., etc., en todas las materias que en estos momentos están haciendo que el índice industrial crezca mucho.

Pero el nuevo escenario que se ha producido con las vacas locas y el nuevo escenario que se está produciendo con la fiebre aftosa nos va a obligar, nos obliga, y cuanto antes lo hagamos, mejor, a optar en, o bien

mayor producción, en el sector agroalimentario, o mayor producción o mayor calidad. Y lo tenemos que decidir y pronto. Y aquí tengo mis dudas, y se las expreso a ustedes para ver si a lo largo del debate somos capaces de ponernos de acuerdo.

De lo que no me cabe la menor duda es de que la calidad de los productos y la seguridad que demos a los ciudadanos en cualquier garantía va a ser la base del sector agroalimentario en los próximos años. Y quien dé primero en calidad y quien dé primero en seguridad, éste está dando dos veces, éste es el que lleva la vela por delante.

¿Cuál es mi opinión?, con dudas. Mi opinión es que tenemos que aumentar la producción agraria garantizando, sin duda, garantizando la cadena alimentaria en aquellos sectores y producciones que no son autóctonas, que no son exclusivos de Extremadura y que compiten con otras regiones de España.

Y segundo, tenemos que garantizar la calidad aun a costa de la producción, tenemos que garantizar la calidad, aun a costa de la producción, en aquellos sectores donde somos exclusivos o casi exclusivos, es decir, en aquellos sectores autóctonos.

Podemos producir más frutales, sin problemas. No son autóctonos. Podemos competir con cualquier región española, con cualquier país europeo, siempre que garanticemos las variedades y los tratamientos que se den a esos frutales. Podemos producir lo que quieran, no tenemos límite, solamente los regadíos. Pero no podemos aumentar, no podemos aumentar la producción del porcino, por ejemplo, o la producción del ovino artificialmente porque nos cargamos la calidad. Así que ésta es la disyuntiva.

Si alguien tiene una hectárea de 500 ó 1.000 hectáreas, una dehesa de 500 ó 1.000 hectáreas y ahí caben 40 cochinos ibéricos, si esa finca produce 1.000 todo el mundo sabrá que no le estamos dando ibérico puro. Tenemos más producción pero nos estamos cargando la calidad.

Y si una finca de pastos puede dar 300 ó 500 ó 1.000 ovejas, si da 3.000 nos estamos cargando la calidad.

Así que a mayor calidad en los temas autóctonos exclusivos, donde nadie puede competir con nosotros, a mayor calidad, menor producción; y a mayor producción, menor calidad. Y ésta es la duda que tenemos que resolver y decírselo a la gente, porque la gente está esperando que le digamos por dónde queremos que circule la región.

El cerdo ibérico, la ternera extensiva, los corderos, el queso, algunos aceites, algunos vinos, la cereza, el

pimentón, la miel o el polen son algunos de esos productos que de entrada yo me pronuncio por aumentar la calidad, aunque sea en detrimento de la producción.

En el resto de los sectores debemos, debemos, tenemos la obligación de seguir creciendo, de seguir transformando, de seguir comercializando, de seguir exportando, sin límite, tanto como podamos en transformación y en comercialización. En ambos casos, evidentemente, la garantía de que lo que se manda a la cadena alimentaria es absoluta, esto tiene que ser absolutamente fundamental, fundamental. Es decir, el ciudadano tiene que tener la seguridad de que cuando se coma una manzana, esa manzana tiene que estar garantizada por la Administración. Porque en Dinamarca no hay un problema de vacas locas, sencillamente porque el Ministro ha dicho que no llega una vaca loca al mercado, y todo el mundo se lo ha creído. Aquí nadie come vaca porque el Ministro dice que no llega una vaca loca, y nadie le cree.

Este es sencillamente un problema de credibilidad, de confianza. Así que: confianza, seguridad y garantía.

Si pretendemos crecer más con los productos que no son autóctonos y tener más calidad, que no significa crecer menos, sino crecer más, desde mi punto de vista, con los productos autóctonos, este debe ser el camino, en el sector agrario. Ahora, qué problema plantea esto, ese es otro problema. Si crecemos, si estamos dispuestos a crecer al 4%, que son las previsiones para el año que viene, si estamos dispuestos a crecer al 4%, pues, esto va a producir, sin duda, un "efecto llamada": el "efecto llamada de la inmigración".

Es decir, se discute muchas veces si tal Ley o cuál Ley, producen el "efecto llamada", no, no, no, no nos engañemos. El "efecto llamada" lo produce el crecimiento de un país y de una región. Que no queremos que haya inmigrantes, crezcamos al 1%. Que crecemos al 4%, habrá inmigrantes. Esto no tiene vuelta de hoja. Que España no quiere inmigrantes, que crezca al 2%, y entonces las fresas no se harán tanto en Almería y los espárragos tampoco, y se harán en Ecuador. Y la gente en lugar de venir a Almería a cogerlos, los cogerá en Ecuador.

Que queremos crecer al 4%, pues entonces hará falta mano de obra y el "efecto de llamada" es instantáneo. Así que esto es también lo que tenemos que decidir. Si queremos crecer mucho, tenemos que asumir que esto tiene un "efecto llamada", y no entraré en el debate sobre si hace falta o no hace falta mano de obra, porque unos dicen que sí y otros dicen que no. Lo que sí me propongo es crear, en los próximos meses o en las próximas semanas, un foro de debate, un foro de debate desde la Consejería de Agricultura, un foro de debate

sobre mano de obra agrícola e inmigración en Extremadura, para que ordenemos definitivamente este tema, que es un tema que va a acuciar a todas las comunidades autónomas de España y a todo el conjunto nacional. Esa es la primera forma de estar en esta Europa, que he dicho que tiene estos riesgos.

Segunda forma de estar en Europa: ampliación de países. He dicho que no me preocupa. Algunos dicen: si se amplían los países, evidentemente, va a haber menos fondos estructurales y menos fondos de cohesión; porque si hay más, y los fondos son los mismos, se repartirán entre menos. A mí no me preocupa tampoco. No me preocupa por dos razones. Una, porque los fondos de cohesión y los fondos estructurales los tenemos asegurados hasta el año 2007, con el Plan regional del Gobierno de España en colaboración con la Junta de Extremadura.

Así que sea cual sea la ampliación, nosotros tenemos hasta el 2007 asegurados los fondos estructurales que nos garantizan dotar de servicios y de infraestructuras a la región, en la línea que decía anteriormente. Así que la ventanilla que a mí me interesa, como extremeño, ya no es la ventanilla de la Dirección General de Fondos Comunitarios, de Fondos Europeos, la ventanilla de la Dirección General 16. Ésta ya no me interesa. La ventanilla que yo recomiendo que se vaya a llamar, es la ventanilla de los Fondos de I más D, más I, es decir, de los Fondos de Innovación, Desarrollo y Tecnología. Ahí no vamos a tener competencia de ningún país nuevo que entre -ya que Suiza además ha dicho que no entra-, no vamos a tener ninguna competencia en ningún país, y no vamos a tener competencia de casi ninguna región europea, que no han visto, como nosotros hemos visto, que el desarrollo del futuro, pasa precisamente por innovación más desarrollo. Nadie ha salido como nosotros a la búsqueda de la sociedad de la información, nadie. Lo hicimos hace tres años y medio, cuatro años, nos quedamos bastante solos; afortunadamente, ahora estamos muy acompañados, y éste es el sitio por el que tenemos que ir. No digo que a la ventanilla de Fondos no haya que ir, pero esto no me preocupa, porque están asegurados. Me preocupa ir a la otra, que está cerrada y nadie va a llamar a la puerta mas que quien ha tenido la iniciativa, como hemos sido los extremeños, de apostar seriamente por innovación más desarrollo, es decir por la sociedad de la información.

Y nadie lo ha hecho con el ánimo democrático de igualdad de acceso a esa nueva revolución tecnológica, como lo hemos hecho nosotros. Porque, Señorías, sabemos con certeza, y sabíamos con certeza en el año 98, que las operadoras, las grandes operadoras, a falta de directrices gubernamentales en España, también en algunos países europeos, extenderían sus redes -las redes para permitir que estemos en la sociedad de la

información-, extenderían sus redes en aquellos lugares que asegurasen la máxima rentabilidad, dejando para el final a los de siempre, es decir, a las zonas rurales y a las zonas despobladas, como pasó, por cierto, con la telefonía fija, con los cajeros automáticos, con la telefonía móvil, etcétera.

El otro día leía que la telefonía fija cumple 125 años en España. Bien, aquí hace diez años que terminó de llegar, cien años, 110 años tardó en llegar aquí. ¿Por qué? Porque no interesaba económicamente. Y si tenemos telefonía móvil, es gracias a los cotos de caza, querido Eugenio. Porque si aquí no viniera gente a cazar, que necesita hablar urgentemente por teléfono, tampoco tendríamos teléfonos móviles todavía en toda la región.

Sí, sí, ríanse. Vean cuáles son las zonas que están descubiertas todavía y cuáles son las zonas que están cubiertas. Algunas que están cubiertas, con poca población pero con grandes cotos, porque la gente necesita el móvil. Si no, aquí la telefonía no llega nunca, si tenemos que esperar que sea iniciativa de las compañías, porque aquí no hay rentabilidad económica como la puede haber en las grandes núcleos urbanos, que es donde interesa el rendimiento económico.

Así que nos hemos propuesto los extremeños, a través de la Junta, la adjudicación de la INTRANET extremeña, que ya se ha hecho; y que la entrada en INTERNET no se produzca en Extremadura cuando les interese a los grandes monopolios o a los grandes oligopolios, perdón, sino cuando cada extremeño lo considere oportuno. Es decir, que dentro de 24 meses, todo extremeño que quiera acceder a Internet, tiene red; la red, no los ordenadores. Los ordenadores van por cuenta de cada cuál, porque cuando nosotros hacemos una carretera, lo que hacemos es la carretera, no le compramos el coche también al vecino. Es decir, es más importante la carretera que el coche, ¿verdad?

Y aquí algunos piden, cómprele usted el coche aunque no valga la carretera, ¿o no? Yo les hago la carretera, el coche, por cuenta de cada cuál. Y además, como el Gobierno ahora va a formar un millón de internautas, estoy seguro que tocará a Extremadura. Y como va a hacer un Centro de Referencia de Internet, pues no estaría mal que ese Centro de Referencia viniera a Extremadura, que para eso fuimos los primeros, ¿no?, fuimos los primeros.

Así que nos hemos propuesto que cada extremeño entre cuando quiera, no cuando quieran las grandes compañías y las grandes multinacionales.

Una de las singularidades de la INTRANET extremeña es que empieza justo, justo a partir de donde otros creían que debería acabar, es decir, en las poblaciones más

pequeñas. Y la expansión de la INTRANET extremeña, también hará posible que, además de que todos los centros educativos estén interconectados, de que todos los centros sanitarios estén interconectados, todos los ciudadanos, todos los agentes sociales públicos o privados también puedan estar interconectados y, por lo tanto, puedan tener una ventanilla abierta al mundo para que esa capacidad de innovación, de la que hablaba anteriormente, pueda ser una realidad.

Ahora, todo esto y todos estos retos, algunos de los que he enunciado, otros que no he enunciado pero que pueden venir, ¿con qué financiación?, Señorías, que era lo yo que decía al principio de mi intervención, que si fuera extremeño preguntaría: ¿y esto quién lo paga, amigo?, ¿y cómo se paga?, ¿quién lo paga o quiénes lo pagan?

Bien, yo creo que la financiación, como he dicho anteriormente, por una parte, financiación europea, la ventanilla de I más D más I, que no va a estar concurrida por los nuevos países que se incorporan y ahí tenemos unas enormes oportunidades, enormes oportunidades.

Le diré algo, le diré que en Lyon, hace dos meses, tuve la oportunidad de pronunciar una conferencia delante del Comisario Europeo, de la sociedad de la información, que después de la Conferencia, no por la brillantez de la misma, si no por lo que decía la conferencia, me prometió, y así tenemos concertada una cita, que Extremadura tendría una ventanilla para ella sola, para la región, sólo para la región, -esto no debería salir y no lo debería haber dicho, ha sido una imprudencia por mi parte-, para Proyectos relacionados con las nuevas tecnologías, relacionadas con la sociedad de la información.

Ese espacio que ya se ha abierto, anuncio que ni elimina ni anula el resto de los sectores económicos de Extremadura, porque cuando en el año 98 hablé de la sociedad de la información, alguno creyó que ya no había que hacer ni tomates, ni acero, ni vivienda ni nada de nada. No, no, no, no nos confundamos. Esta nueva revolución es como cuando se inventó la escritura, que será cosa de unos pocos, el resto son fundamentales para que esto triunfe.

Es decir, el éxito, para aquellos que son internautas, el éxito de Amazon, la librería Amazon, la librería virtual Amazon, no es que tenga el depósito de libros más grande del mundo, ese no es su éxito. Su éxito es que tu pides un libro por Internet a Amazon y en una semana lo tienes en tu casa. Si lo tienes en un mes, te interesa más ir al librero de la esquina. Ese es el éxito.

Y para que pueda estar Amazon en una semana en tu casa, se necesitan buenas carreteras, se necesitan buenos transportes, buenas comunicaciones, gente que produzca etcétera, etcétera, etcétera. Es decir, que la sociedad

de la información es una cosa de un 5% o un 10% de la población, de los que pueden producir en ese sector. El resto, son acompañantes cualificados y necesarios. Si no están ellos, lo demás es pura virtualidad y por lo tanto, se quedaría en nada.

Y no sólo financiación europea en I+D y en fondos estructurales. También, Señorías, necesitamos despejar el horizonte financiero de la Comunidad Autónoma para los próximos 5 años, y a poder ser, para los próximos diez años. Es decir, necesitamos saber qué sistema de financiación autonómica vamos a disponer a partir de primeros de enero del año 2002.

Les digo muy brevemente, cómo se financia Extremadura para aquellos que no lo sepan.

Extremadura se financia de la siguiente manera:

Uno, vía Fondos Presupuestos Generales del Estado; dos, a través del Fondo de Compensación Interterritorial; tres, a través de la Participación en los Ingresos del Estado; y 4, impuestos propios o impuestos cedidos. Esta es la financiación, aparte de la financiación europea.

En este año, como saben sus Señorías, va a comenzar, se va a comenzar, se está comenzando ya a discutir el nuevo modelo de financiación autonómica. ¿Qué vamos a defender los extremeños? Mejor dicho, ¿qué va a defender la Junta de Extremadura en el modelo de financiación autonómica?, salvo que en el debate de mañana podamos llegar a algún tipo de acuerdo al que yo estaría dispuesto a llegar. Pero si no hay acuerdo, y como ya se nos está llamando y ya hemos tenido la primera reunión, qué defendemos los extremeños, la Junta de Extremadura en el modelo de financiación. Vamos a defender lo siguiente: uno, que se nos liquide el 2% que se nos adeuda de todos los años, el 2%.

Yo sé que mañana, a lo mejor, la oposición dirá que no se nos debe nada, sino que hemos perdido. No es verdad, se nos adeuda el 2%. Se nos adeuda el 2% porque el Presidente del Gobierno me reconoció que se nos adeuda el 2%. Y no creo que nadie mañana intente, desde sus propias filas, corregir al Presidente del Gobierno. Pero es que además, es una cosa de perogrullo, si nos pagan el 98% es que nos deben el 2%. Y si son capaces de calcular el 98%, cómo no van a ser capaz de calcular el 2%. Esto es elemental.

Así que estamos negociando y seguramente lleguemos a un acuerdo para que nos den el 2% y, además, el 98% que nos están dando ahora no tenga la evolución del producto bruto, sino que tenga la evolución de las comunidades que sí aceptaron al sistema que es de los Ingresos del Estado, es decir, que estamos hablando de 35 ó 40.000 millones de pesetas.

Segunda cosa..., ésa es la primera que vamos a exigir, es decir, para negociar, para empezar a negociar, esto tiene que estar resuelto, si no, no negociamos.

Segunda cuestión que pedimos: igualdad en servicios antes que autonomía, igualdad en servicios ante que autonomía. Se habla mucho de suficiencia, autonomía, no sé qué, no sé cuánto. No, no, no, lo primero que nos interesa del tema de financiación es que haya igualdad de servicios entre un niño extremeño que va a la escuela y un niño valenciano que va a escuela; aparte de la autonomía, la suficiencia y demás cuentos, o mejor dicho, de más criterios. Pero lo primero es igualdad.

Tercera cuestión, nosotros vamos a defender el siguiente modelo:

Uno: la restricción inicial, es decir, el año base, el año base. Vamos a pedir que la PIE, es decir, lo que recibimos por la Participación en los Ingresos del Estado, lo que reciben todas las comunidades autónomas, evolucione al ITAE, no al Producto Interior Bruto, sino al ITAE, es decir, a todos los Ingresos que recibe el Estado en un año. Esto ya se hace, con el nuevo sistema, sistema que termina ahora, se hace.

Segundo: que el tramo cedido del IRPF... Iba a decir el 30, pero no es verdad, el 15, porque el 30 no lo ha cedido el Gobierno a nadie, es decir, el sistema es tan malo, ha fracasado, que ni siquiera ninguna región tiene el 30%, están en el 15. Bueno, pues el 15 del IRPF, que está evolucionando al PIB, evolucione al ITAE, es decir, evolucione a los Ingresos del Estado. ¿Qué significa eso? Significa que el Gobierno tendría que poner en el año cero, en el año base, en el año dos mil, que empieza, 2002, tendría que poner unos 200.000 millones de pesetas, para repartir, ¿entre quién? Entre los que aceptaron el sistema, no entre los que no lo aceptamos, sino entre los que aceptaron el sistema; para que todos partamos de la misma circunstancia, ya que nosotros pedimos que se nos dé el 2% y evolucionemos al ITAE, en consecuencia, pedimos que los que aceptaron el sistema no pierdan y nosotros ganemos, sino que ellos también ganen, es decir, que el 15% del IRPF evolucione al ITAE.

Segundo: que se ponga un fondo de 400.000 millones de pesetas para distribuir entre todas las comunidades autónomas, salvo las de Navarra, Canarias y País Vasco, que tienen un sistema distinto, que tengamos 400.000 millones de pesetas, a distribuir entre las regiones, en función de los criterios que establece la LOFCA, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, exceptuando el criterio de población, es decir: inversa de la renta, número de parados, extensión del territorio, etc., etc.; fuera la población.

Tercero: como la población es importante, como la población es importante -a la hora de prestar servicios,

no es lo mismo prestar el servicio a 20 que a 100.000-, pues nosotros queremos que la población también cuente y, por lo tanto, se establezca un fondo de 100.000 millones de pesetas para corregir el efecto de la población.

Así que si hay fondo de 200.000 millones para corregir el efecto PIB sobre el ITAE en el 15%, que se nos pague el 2% que se nos adeuda y que se nos evolucione el 98% restante al ITAE, como dice la Ley, por cierto, -y ayer presentamos un recurso de nuevo ante el Constitucional-. Un fondo de 400.000 millones de pesetas para distribuir con lo que dice la Ley, la LOFCA, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, de los que saldríamos prácticamente todo el mundo beneficiado, los que tenemos peor situación económica y social. Y después, un fondo de 100.000 millones para compensar a aquellos que tienen una mejor situación económica y que tienen una gran población.

Ese sería, señoras y señores Diputados, el cuánto, porque aquí de lo que se trata es de decir cuánto dinero va a poner el Gobierno. Nosotros ofrecemos esta fórmula, porque no va a haber un solo consejero de Economía que se siente en la mesa, y que diga: yo quiero recibir menos que el año pasado, nadie. Todo el que siente va a querer recibir lo mismo o un poquito más; así que el Gobierno, primero, tendrá que decir cuánto va a poner. Nosotros decimos: esto.

Una vez dicho el cuánto, ¿cómo se reparte? Y nosotros decimos: uno, el 5% de la base imponible del IRPF. No queremos hablar del 30% ni del 40 ni del 50 ni del 10 de la cuota, sino de la base imponible. La cuota, como todos sabemos, es lo que pagamos al final, lo que decimos: "a pagar, tanto", pero por el medio ha habido muchas deducciones. La base imponible es la primera hojita, lo que te dice lo que ganas y lo que tienes que pagar; después empiezan las deducciones. Pues el 5%, número redondo -podía ser el 5, el 6, incluso el 7- sobre la base imponible.

Segundo: cesta de impuestos que puedan ser transferibles, ahí hablamos desde los hidrocarburos hasta el IVA, si fuera posible, y Participación en los Ingresos del Estado.

Y una vez que sabemos el cuánto y sabemos cómo repartirlo, decimos cuáles son las garantías que hay que tener en un sistema que fluctúa, porque depende de muchas circunstancias. Es decir, una Comunidad Autónoma no puede basar su financiación en que un año la región vaya muy bien o vaya muy mal, porque los ancianos de las residencias tienen que comer todos los días, llueva mucho o llueva poco, haya buenas cosechas o haya malas; y si hay malas cosechas, el IRPF será menos o será más, y si hay menos cosechas será menos.

Así que, garantías, la garantía siguiente: que el suelo de lo que se recibe sea el PIB, es decir, lo que crezca España en producto bruto ése sea el suelo de la financiación; y el techo, el ITAE. Como mínimo nos den lo que suba el PIB y como máximo nos den a todas las comunidades autónomas lo que suba el ITAE.

Y segundo: que nadie reciba menos del 90% de lo que recibe la media de las comunidades autónomas, para que no haya diferencias brutales entre una comunidad y otra.

Y un tercero que se me ocurre: que haya lealtad fiscal. ¿Qué quiere decir lealtad fiscal? Que cuando el Gobierno haga una ley que obliga a las comunidades autónomas a gastar dinero, tenga que consultarse con la comunidad autónoma y haya que darle los recursos a la comunidad autónoma. Por ejemplo, la Ley del Menor.

Segundo: que si nosotros tenemos transferido el Impuesto de Patrimonio y el Gobierno quiere hacer una gracia bajando el Impuesto del Patrimonio, que la gracia la haga completa, y compense a la Comunidad Autónoma por lo que deja de recibir como consecuencia de la política del Gobierno en la bajada de ese impuesto.

Así que éste es el modelo, señor Floriano, señor Cañada, espero sus alternativas o espero su aceptación, porque el tiempo corre y ya estamos empezando a negociar.

Ésta es nuestra propuesta y ésta es la que vamos a defender, salvo que sus propuestas nos hagan llegar a un consenso, a un entendimiento, y podamos defender algo que pueda ser asumido por toda la Cámara.

Y además de eso, de esa financiación, también tenemos otra financiación, que son los impuestos propios. ¿Por qué impuestos propios? Hombre, porque queremos seguir los dictados del Presidente del Gobierno y de su Ministro de Economía, que nos piden constantemente que seamos corresponsables fiscalmente y que nos dicen todos los días: uno, que hay que hacer el déficit cero, que no hay que endeudarse; segundo, que hay que hacer un pacto de estabilidad; y tercero, que ya está bien de que las comunidades autónomas españolas sólo pongan la mano, recibir dinero del Gobierno y gastarlo, y no quieran ser corresponsables fiscalmente. Y nosotros sí queremos ser corresponsables fiscalmente. ¿Cuál es el problema que tenemos? Que cada vez que hacemos un impuesto propio, nos lo recurre el Gobierno.

¿Dónde querrá el señor Rato o el señor Aznar que seamos corresponsables? ¿En el salario de los trabajadores? Digamos: a usted por trabajar le vamos a poner impuestos. Si no..., porque cuando lo hemos hecho en la caza nos han recurrido, cuando lo hemos hecho en impuestos ecológicos nos los han recurrido, nos los recurren...

Y éste ya han dicho que lo van a recurrir, éste lo va a recurrir el Gobierno, la banca y el *sursum corda*; porque ni más ni menos que hemos querido captar una pequeñísima parte de los recursos de las entidades crediticias que operan en Extremadura y, amigo, esto ya son palabras mayores, estas ya son palabras mayores. Es decir, aquí se pueden poner impuestos, pero, amigo, la peseta es la peseta y, además, nos encontramos con un sector enfrente poderosísimo; pero no tan poderoso como el de las eléctricas, que le pusimos un impuesto, protestaron, como protesta cualquiera que le pongan un impuesto, pero no tuvo repercusión mediática. ¿Por qué? Porque las eléctricas normalmente ni tienen acciones en los medios de comunicación ni son dueñas de medios de comunicación; y aquí la banca tiene acciones en medios de comunicación, tiene gente a sueldo que escribe en medios de comunicación y tiene gente a sueldo que habla todos los días en medios de comunicación.

Así que la batalla va a ser de campeonato, pero vamos a ganarla, vamos a ganar ésta, como ganamos la de la caza y como ganamos la de otros impuestos propios a los que tenemos derecho. Y que no vengan con el cuento de que es inconstitucional, de que se van a ir las sucursales, de que vamos contra el mercado, de que no seguimos las directrices europeas, etc., etc. Mire, esos cuentos ya me los sé yo todos, esto no dijeron con los demás impuestos: todo iba contra Europa, todo iba contra el mercado, se iban a ir todos los cotos de caza. ¿Saben ustedes lo que ha crecido la dehesa en Extremadura, el precio tan espectacular que tiene la dehesa después de que hicimos la Ley y la tierra iba a caer por los suelos? Pues la tierra está por las nubes, sobre todo para el pequeño agricultor que quiere comprar diez hectáreas o veinte, para añadirlas a su explotación familiar.

Así que a mí no me asombra ni me preocupa lo que esté diciendo el que tiene que pagar, porque a nadie le gusta pagar impuestos, a mí tampoco, y por lo tanto, yo espero y esperaba la reacción de la banca.

Lo que ya me asombra es la capacidad de resignación que tenemos, esto ya es lo que me mata, esto ya es lo que me mata, es decir, que vaya ahora la gente diciendo que lo van a pagar los ciudadanos: no pongáis impuestos porque los vamos a pagar siempre los mismos. ¿Pero por qué somos tan resignados?, ¿Por qué en vez de pagarlos nosotros no los pagan los accionistas de esas entidades crediticias? ¿Qué les importa que en lugar de tener un beneficio del 44% anual tengan un beneficio del 43,99%? ¿Cuántas empresas en España conocen ustedes que tengan un beneficio del 44%?

Sí, me pasan aquí: "Bruselas afirma que el impuesto a bancos no contradice normas de la Unión Europea". Bueno, ya tenemos una fianza..." (aplausos)

No hay una sola empresa que gane el 44% anual, y ahora, la gente me asombra que diga: lo vamos a pagar nosotros. No, que lo paguen los accionistas. Y segundo: la Ley que acabamos de aprobar ayer en Consejo de Gobierno prohíbe repercutir en el cliente, repercutir en el cliente el impuesto que tienen que pagar a la Junta de Extremadura.

Así que estoy asombrado de eso y estoy asombrado, Señorías, de que algunos se asombren de que un partido de izquierdas, y el mío lo es, quiera repartir justamente, pero, además, quiera recaudar justamente. Es decir, da la sensación de que algunos sólo quieren a los socialistas para que repartamos bien, y se olvidan de que hay que repartir bien y hay que recaudar bien, hay que recaudar justamente.

Y estoy alarmado porque algunos hayan llegado a creer que entre izquierda y derecha la única diferencia sea ver quién hace mejor las mismas cosas. Es decir, aquí se había llegado ya a la creencia del pensamiento único de: entre izquierda y derecha no hay diferencia, lo único que se trata es de ver quién hace mejor lo mismo. Y estoy asombrado de que algunos piensen que gobernar desde la izquierda es mejorar lo que hay, pero sin modificar ni transformar determinadas situaciones que, por históricas, se creían inmutables.

Una política de izquierdas, además de gestión, conlleva transformación, y toda transformación siempre, por principio, es conflictiva, siempre, siempre. La Ley de Farmacia significaba la transformación y fue conflictiva. Ahora los farmacéuticos querrán que se imponga en toda España nuestra Ley de Farmacia, que prohíbe vender en un supermercado medicamentos, como va a hacer el Gobierno. Es decir, las transformaciones van de ida y vuelta.

Pero una política de izquierdas, además de gestión, que es muy importante la gestión, conlleva transformación, y toda transformación siempre es conflictiva, porque modifica determinados *status quo*, y quienes ven peligrar su situación privilegiada reaccionan algunas veces duramente, como, sin duda, va a ocurrir, con este impuesto a las entidades crediticias, por las razones que les he dicho anteriormente.

Esa política transformadora es la que nos lleva también a proponer a esta Cámara una propuesta sanitaria con dos objetivos: uno, defender una sanidad pública de calidad, desde una perspectiva de izquierdas, para todos los extremeños. Miren, Señorías, la proliferación de clínicas privadas en estos años en Extremadura es el termómetro mejor de deterioro de la sanidad pública en estos años. Estamos ya en 29 ó 30 clínicas privadas, cuando en toda la historia de Extremadura, en toda, desde que existe Seguridad Social, solamente había siete. No ha crecido la población, no han crecido las enfermedades, ¿qué está pasando? Que se está deteriorando la sanidad pública.

Y segundo: contrastar nuestra propuesta sanitaria con la de los Grupos de oposición, de cara al proceso de transferencias que se inicia al final de este mes. Al final de este mes estamos citados para hablar de las transferencias.

Les voy a hacer un relato, señoras y señores, y voy terminando, un relato detallado de nuestra propuesta sanitaria, como se lo he hecho de la propuesta de financiación autonómica.

Si creen, sobre todo Señorías del PP, si creen que falta algún recurso de los que voy a decir, si creen que falta alguno, señalen mañana cuáles son, para que quede reflejado en el acta, y además, para que nosotros lo incorporemos en la negociación. Es decir, todo lo demás que el Partido Popular diga que falta lo voy a admitir, todo, con la condición de que el Gobierno central lo financie, ahora que vamos a hablar de transferencias.

Si no lo señalan... Claro, si hace falta lo tendrá que financiar el Gobierno, ¿no? (*murmullos*) Si no lo señalan, si no lo señalan, sí a la propuesta que hace la Junta de Extremadura y los socialistas no dicen nada, entenderé que están de acuerdo o bien que todavía no tienen alternativa, que todavía no tienen alternativa. Pero éste es el momento de pronunciarse, éste es el momento de pronunciarse sobre el modelo, sobre los recursos y sobre la propuesta que voy a hacer, no dentro de un año, cuando ya tengamos la competencia sanitaria, y entonces vendrán ustedes a decir que hacen falta 20 hospitales, cuando aquí se callaron, como pasó con el tema de la educación. (*aplausos*)

Nuestra propuesta, Señorías, afecta a tres ámbitos de asistencia: la atención primaria, la atención especializada y las emergencias sanitarias.

Atención primaria. La propuesta es la siguiente: además de las zonas de salud que ya existen, y que ahorro a sus Señorías leerlas, pretendemos crear las siguientes, cinco nuevas: creación de la zona de salud de Calamonte, para Calamonte, Arroyo de San Serván y Torremejía; modificación de la zona de los límites de la zona de salud Mérida-Obispo Paulo; creación de la segunda zona de salud en Don Benito; modificación de la zona de salud de Santa Amalia y reestructuración de la zona de salud de Villanueva de la Serena; inclusión de las poblaciones de Arroyolobos y Riomalo de Abajo en la zona de salud de Nuñomoral.

Segundo: puntos de atención continuada, que son, como ustedes saben, sitios donde se atiende la urgencia en atención primaria, y que son los actuales centros de salud donde se atiende. En estos momentos tenemos 105 puntos de atención continuada en la región. Nos proponemos mejorar la atención a las urgencias en atención primaria para que ésta se realice de forma más efi-

caz y próxima a los usuarios. Es decir, que a las 105 puntos de atención continuada que existen añadimos 10 nuevos: tres puntos de atención continuada en el área sanitaria de Badajoz, que son Mérida 3, Valverde de Leganés, y Ribera del Fresno; 5 puntos de atención continuada en el área sanitaria de Cáceres, que son Cáceres Norte, Cáceres Sur, Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Navezuelas -estas dos últimas están funcionando, están creadas, pero no están dotadas, por lo tanto, como si no existieran-; y 2 puntos de atención continuada en el área sanitaria de Plasencia, en Malpartida de Plasencia y en Cañaveral.

Respecto a la atención especializada: el área de salud será la demarcación territorial de referencia, al desaparecer la estructura provincial actualmente existente, y unificar la estructura de gestión en una gerencia única de áreas. Es decir, ya no existirán, cuando tengamos las competencias, no existirán provincias sanitarias, existirán áreas sanitarias. En el área se impulsará la integración y coordinación de los servicios sociales sanitarios. ¿Cuál es la propuesta que hacemos en esta segunda parte de la sanidad, la atención especializada?

Uno: no incrementar el número actual de áreas sanitarias, que, como saben sus Señorías, son 8; dos: la zona de salud de Miajadas pasaría a pertenecer al área de salud de don Benito-Villanueva, si así lo estima el Consejo de la Salud -esta es una propuesta que haremos al Consejo; no existen provincias, por lo tanto, no es lógico que un pueblo, o una ciudad que esté cerca de un hospital, por ser de otra provincia tenga que ir a un hospital que esté más lejos-; tercero: considerar que la atención especializada a Madrigalejo se realice desde el área de Don Benito-Villanueva; cuatro: posibilitar que Cañaveral, Grimaldo, y Casas de Millán puedan recibir la atención especializada desde Cáceres; y creación de nuevos recursos de atención especializada en Hospital nuevo de Zafra, Hospital nuevo de Tierra de Barros, y Hospital nuevo de La Siberia, con una cartera de servicios adaptada a las necesidades y realidad de cada uno, conformando con los hospitales del área correspondiente un complejo hospitalario único; Centro de Alta Resolución en Trujillo, Centro de Especialidades, que sería un centro de especialidades con consultas resolutivas y servicio de urgencia sin hospitalización, es decir, no habría camas.

En la atención especializada, queremos que no viajen los enfermos, como ocurre ahora, sino que viaje el sistema. Es decir, que no hay que ir, y no es necesario ir siempre a un hospital para recibir atención especializada, salvo para la quirúrgica, sino que también la especialidad puede viajar hacia los pueblos que están dentro de su zona de salud. Y en este sentido, las consultas de especialidades desplazadas a los centros de salud, y desarrolladas por los correspondientes servicios de los hospitales de área, en las siguientes zonas de salud:

Área de Badajoz. En el área de Badajoz, donde están los hospitales que están, habría asistencia especializada en..., es decir, irían especialistas, San Vicente de Alcántara, Alburquerque, Montijo, Jerez de los Caballeros y Olivenza.

Área de Mérida. Con independencia de la creación del hospital que comprometemos de Tierra de Barros, además de Almendralejo, donde ya existe esa atención especializada, se incorpora Villafranca de los Barros.

Área de Llerena-Zafra. Además de Zafra, que ya la hay, Fregenal de la Sierra, Monesterio, y Azuaga.

Área de Don Benito-Villanueva. Con independencia de la ubicación del hospital de La Siberia, que comprometemos, se incluyen Castuera, Cabeza del Buey, Talarrubias y Herrera del Duque.

Área de Cáceres. Además de Trujillo, se incorporan Valencia de Alcántara, Guadalupe y Miajadas.

Área de Plasencia: Jaraíz de la Vera, Aldeanueva del Camino, Cabezuela del Valle y Pínofrunqueado.

Área de Coria: incorporaría a Moraleja.

Y área de Navalmoral, a Talayuela.

En base a lo anterior, a continuación se relacionan los servicios que se considera necesario crear, para tener una cartera de servicios de ámbito regional, que en estos momentos tiene 19 servicios de ámbito regional, y que pasarían a ocho nuevos, que creo que la región necesita, que son: cirugía torácica, unidad de reproducción humana, unidad de quemados, trasplante hepático, banco regional de sangre, psiquiatría infantil, farmacología clínica, unidad de desintoxicación.

Servicios a ampliar por insuficientes: oncología radioterápica, hemodinámica diagnóstica y terapéutica.

Y, por último, emergencias sanitarias. En la actualidad las emergencias sanitarias son atendidas por los siguientes recursos, como saben ustedes: dos unidades medicalizadas, con transporte aéreo por helicóptero, que tienen su base una, en el hospital de Don Benito, de Villanueva-Don Benito, y otra, en el hospital de Cáceres. Y 5 unidades medicalizadas terrestres con base en Badajoz, Mérida, Don Benito, Cáceres y Plasencia.

Con estos recursos, en estos momentos, tenemos resuelto el problema de urgencia del 57 por ciento de la población, por lo se que propone añadir unidades como las existentes en las áreas de Navalmoral y Llerena-Zafra. Para el resto de la población no cubierta se propone la creación de unidades de emergencia rural, que consistiría en disponer de UCIs móviles con personal que

reforzaría al que realiza la atención continuada en atención primaria. Y serían las siguientes: Herrera del Duque, San Vicente de Alcántara, Azuaga, Guadalupe, Jaraíz de la Vera, Moraleja, Caminomorisco y Oliva de la Frontera.

Esta es nuestra oferta sanitaria, esto es lo que vamos a pedir en las transferencias. Pero además les digo que el mejor trato al enfermo pasa por respetar su derecho a la intimidad, por lo que ratificamos nuestro compromiso de dotar a los hospitales extremeños de una habitación individual por cada enfermo.

En el plazo de un mes, en el plazo de un mes, es decir, en el mes de abril, que es el tiempo que hemos dado al INSALUD para que se pronuncie sobre la solución técnica propuesta, sacaremos a concurso el proyecto de ejecución del hospital de Llerena, para que allí haya la primera experiencia de una habitación por enfermo.

Tan pronto como se reciban las transferencias, sacaremos a concurso los proyectos de Coria, Navalmoral, Don Benito y Plasencia. En Cáceres se logrará el objetivo mediante la construcción de un hospital materno-infantil nuevo, fuera de donde está en estos momentos en el Hospital General, con lo que se cumplirá el objetivo en el materno-infantil y en las plazas que quedan libres en el hospital, que hay en estos momentos, y, por lo tanto, cumpliremos también ese compromiso.

¿Qué pasa con Badajoz y Mérida? En Badajoz y Mérida se abordará la habitación por enfermo cuando finalicen las obras que están en marcha en estos momentos, porque consideramos que no sería nada beneficioso para la población el intentar ahora hacer construcciones, ahora cuando nos den la transferencia, hacer construcciones mientras se está construyendo una parte del hospital. Pero en el momento que, por ejemplo, en Badajoz esté terminado el Perpetuo Socorro tendremos el Infanta Cristina, el Perpetuo Socorro y el Hospital de la Diputación, con lo cual, el objetivo de cama por enfermo prácticamente estará cubierto; y en Mérida habrá que hacer algún tipo de ampliación, porque estamos haciendo el proyecto.

Así que, Señorías, les pido un pronunciamiento claro sobre este modelo sanitario, para que no quepa ni la menor duda de lo que defiende cada uno, para que sepamos que si acaso el Partido Popular, que es el que gobierna en Madrid, considera esta medida escasa, y ellos creen que habría que hacer algo más, que nos lo digan mañana, porque estamos gustosos de poder defender con el Ministro de Sanidad y el Ministro de la Presidencia las transferencias en los términos en que pactamos en esta Cámara.

Hasta aquí, Señorías, mi primera intervención. Como verán, no he hecho un repaso triunfalista de todas las

realizaciones que hemos hecho en estos años, o que vamos a hacer en los dos años y medio que quedan de legislatura. Lo que vamos a hacer este año ya se decidió en el debate de presupuestos. El programa de legislatura es el programa electoral, y el programa de gobierno, el de la investidura.

En su escaño, como he dicho, tienen todas las medidas que aprobamos en el Consejo de Gobierno Extraordinario de Cuacos de Yuste. Así pues, no he querido reiterar lo que ya conocen sus Señorías y la población extremeña. He preferido, como han visto, emplear mi tiempo en reflexionar sobre oportunidades y riesgos del futuro. Cualquiera podrá mañana subirse a esta tribuna y enumerar los asuntos que no he tratado y las deficiencias que aún existen en nuestra región, que es la acusación infantil con la que suelen responder ciertos rezagados cuando oyen decir que el desarrollo extremeño es tan efectivo que ya estamos próximos a la media de la renta española.

Que en esta región, pese a su formidable avance, quedan todavía mejoras por realizar es algo evidente, y que yo no voy a negar. Pero también lo es, y eso es lo que importa, que gracias a las reformas y al modelo económico y social sobre el que el pueblo extremeño se ha pronunciado ya en 5 procesos electorales, Extremadura ha dejado de producir pobreza y emigrantes, y en estos momentos produce riqueza a un ritmo acelerado, cuyos beneficios alcanzan cada vez más a los sectores más deprimidos de la sociedad. Ese proceso es el que ha permitido que el resto de España observe hoy, con el respeto que merece, a una región que de mendigar hace 20 años cualquier tipo de ayuda para no desaparecer, hoy tiene un capital humano y unos sectores productivos que están consolidando nuestro presente y asegurando nuestro futuro. Después de siglos de inmovilismo y de sistemático abandono y empobrecimiento, Extremadura es en estos momentos una región con una inflación por debajo de la media nacional, con un presupuesto equilibrado, con una democracia asentada, con instituciones sólidas, y que parece bien encaminada para dar un paso definitivo en su desarrollo.

La historia escrita en estos 18 años por todos los extremeños indica que nada debió ser obligatoriamente como fue en el pasado, que la historia debe ser como queremos que sea, y que depende sólo de nosotros, los extremeños, que lo sea en el futuro.

Muchas gracias. *(aplausos)*

**SR. PRESIDENTE:**

SEÑORÍAS, conforme a la ordenación del debate acordada en Junta de Portavoces se suspende la sesión hasta las 10 horas de mañana, día 8 de marzo.